

G.R.014422

VIG12082020

<HU>RESOLUCION G.R. N° 144/22</>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y54545, cuyo objeto es la Adquisición de Sistemas de Alimentación para Vehículos Eléctricos (SAVE), que fuera solicitada por el Área Comercial;-----

<H>CONSIDERANDO:</>, <H>I) </>lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 14/03/2022;-----

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por R 20.-803 del 14/05/2020 y R 20.-1199 del 06/08/20, SE RESUELVE:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: ABB S.A.U.</>, según los precios de su oferta de fecha 20/01/2022 y de acuerdo al Pliego de Condiciones y circulares N°1, N°2, N°3 y N°4 de la compra de referencia.

<HU>ITEM</>,, <HU>COD/DESCRIPCIÓN,, </>,,,,,, <HU>CANT.</>,, <HU>COSTO UN.

</>,,

,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, <HU>EUROS</>

1,,,,,089707/ SAVE de corriente
,,,,,continua (DC), de tipo
,,,,,tótem con dos cables
,,,,,incorporados al equipo
,,,,,según Estándar CCS2, con ,,,,,,20,,,,,41.000,00,,
,,,,,capacidad de carga en
,,,,,simultáneo y distribución
,,,,,configurable de potencia,,

<H>MONTO TOTAL.....EUROS 820.000,00</>

IVA (22%).....EUROS 180.400,00

<H>MONTO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS...EUROS 1.000.400,00</>

<HU>TOTAL PROVEEDOR</>

<HU>TOTAL,,,,,</>,,<HU>DIVISA</>,,<HU>ARBITRAJE</>,,<HU>TIPO
CAMBIO,,,</>

,,<HU>TOTAL (PESOS)</>

1. 000.400,00 ,,EUROS,,1,13465,,,,44,639,,,,,,50:669.901,21

<HU>CONDICIONES COMERCIALES</>

<H>MONEDA DE COTIZACION: </>EUROS

<H>MONEDA DE PAGO:</> EUROS

<H>PRECIOS:</> Los precios serán firmes de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.5. - Formas de cotización, del Capítulo II de la Parte I del Pliego de Condiciones.

<H>PAGO:</> El pago total del suministro, se abonará mediante transferencia electrónica en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.1 - Condiciones de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre, de la Parte II, del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA:</> De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1 - Plazo de entrega, del Capítulo II, de la Parte I del Pliego de Condiciones, el suministro se realizará en una entrega, a los 180 días, plazo computado a partir del vencimiento establecido en el Punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>LUGAR DE ENTREGA:</> De acuerdo a lo establecido en el punto 4.2 - Lugar de entrega, del Capítulo II de la Parte I del Pliego de Condiciones, la entrega será realizada en el Centro Logístico Almacén Central, sito en Gral. Fausto Aguilar 1079 esquina Paraguay, Montevideo.

<H>GARANTÍA:</> Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte de UTE, de

acuerdo a lo establecido en el punto 4.9 - Garantía del Capítulo II de la Parte I del Pliego de Condiciones.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares N°1 a N°4 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

23.03.2022 UT455350 ELOISA LILIANA RODRIGUEZ